

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 10 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00328/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/JOA/CIGS/132/2019 de fecha 06 de junio de 2019, signado por la Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/3461/2018.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LIUS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. – En atención a los folios: 11994/0100

Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez. - Jefa de Oficina de la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 185, piso 3, colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México. Tel. 57 40 11 84

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA



328



Alcaldía Miguel Hidalgo Jefatura de Oficina

Ciudad de México, a 06 de Junio de 2019 Oficio: AMH/JOA/CIGS/132/2019

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez

Director General Jurídico y de Enlace Legislativo Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 1er. Piso Col. Tránsito Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06820 PRESENTES .-

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/0009.9/2019 de fecha 09 de enero de 2019, recibido en este Órgano Político Administrativo el 15 de enero, mediante el cual solicita se emita respuesta al punto de acuerdo aprobado el 11 de diciembre de 2018, por el Pleno del H. Congreso de la Ciudad de México que señala:

"Primero.- Se exhorta al pleno del Congreso de la Ciudad de México, para que en sesión solemne durante el segundo periodo de sesiones, se conmemoren los 80 años de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia; para que atraves del canal del congreso se realice una programación especial dirigida a reconocer los aportes de esta institución a nuestra ciudad"... sic.

"Segundo.- Se exhorta de manera respetuosa, a los titulares de las 16 alcaldías a que contemplen en sus programas de trabajo 2019, la realización de actividades conmemorativas, en el marco de los 820 años del INA, particularmente en aquellos recintos, sitios arqueológicos o museos que estén dentro de sus límites territoriales"... sic.

"Tercero.- Se exhorta a la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, para que contemple en sus acciones de 2019, la realización de conmemoración por los 80 años del Instituto Nacional de Antropología e Historia y por su aporte a la conversación del patrimonio de nuestra Ciudad"... sic.

Sobre el particular, le informo que derivado de la realización de actividades conmemorativas, en el marco de los 80 años del Instituto Nacional de Antropología e Historia, particularmente en aquellos recintos, sitios arqueológicos o museos que estén dentro de los límites territoriales en la Alcaldía Miguel Hidalgo, se está en comunicación con la Coordinación de difusión de dicho Instituto para la realización de eventos.

Lo anterior, con el objeto de dar respuesta al mencionado punto de acuerdo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis atentos saludos.

ATENTAMENTE

Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez

Jefa de Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo

CIGS/ehf\*

DE GORIERHO 7 JUN. 2619 potent RECIPIOD HORA 14:37